

Manta, Agosto 27 del 2008.-

Señor  
**PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de FARMACIAS SANTAMARTHA S. A., celebrada el día Miércoles 27 de Agosto del 2008, decidió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de cinco años.

En ejercicio de sus atribuciones, a usted le corresponde convocar y presidir las Juntas Generales de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias; hacer cumplir estos estatutos y las leyes pertinentes sobre la Compañía, y desempeñar las demás facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 4 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 734 y anotada en el Repertorio General bajo el número 1.931, de fecha 26 de Agosto del 2008.-.

Sírvase por lo mismo, dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,

  
**ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO**  
Secretario



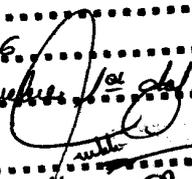
**RAZÓN:** En esta fecha acepto el nombramiento del cargo de Presidente de FARMACIAS SANTAMARTHA S.A. , y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Manta, Agosto 27 del 2008.-

  
**Sr. PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO**  
C. C. No. 130514269-5  
Dir.: Ave 109 y Calle 102  
Telf.: 05-2-621-538

**INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO**

Registro No. 744.....  
Repertorio No. 1.956.....  
Manta, Septiembre 1<sup>er</sup> del 2008.

  
**Abgda. Rocío Alarcón Cevallos**  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta